

## **LA SOLIDARIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**

POR FELIPE QUERO RODILES

### **Factores esenciales de la solidaridad**

La sociedad existe en virtud de que existe un bien común, que no sólo es conforme con su naturaleza, sino que le resulta necesario y que la razón —o la conciencia— lo percibe como tal. Este bien no puede obtenerse ni realizarse más que mediante ciertas exigencias respecto a los miembros que componen la sociedad. De la expresión de esas exigencias surge el orden social, en el que el bien común se configura como su propia esencia.

En este orden de ideas, el orden político, sea cual sea la dimensión que de él se considere, no tiene por objetivo directo ningún bien particular o privado, sino el general de todos los individuos y grupos inscritos en él. El orden político no trata de alcanzar el bien privado del mayor número de miembros ni la suma de los bienes particulares, sino el bien general que condiciona la obtención de todos los demás. La sociedad política no procura a cada uno la satisfacción de su bien privado, sino que proporciona las circunstancias sociales y generales favorables, en virtud de las cuales puede obtenerse el bien particular o privado. Por ello, el bien común se configura también como factor esencial de la sociedad, considerada políticamente.

Pero a la sociedad se llega a través de todo el conjunto de vicisitudes por las que ha ido pasando el grupo organizado. Toda sociedad actual proviene de la evolución de otra sociedad anterior, es decir, que aquélla está elaborada o construida con su propio «pasado», de forma que su realidad presente es

fruto de los acontecimientos acaecidos con anterioridad. La sociedad de hoy presenta, por tanto, unas características que son síntesis y consecuencia de las costumbres, usos, creencias y experiencias que informan la vida en común. La Historia se revela, en consecuencia, como un factor determinante de la sociedad, y como tal, depositaria de muchos de los valores capaces de promover el sentimiento colectivo y el entendimiento entre sus miembros. La Historia se entiende entonces, como otro de los factores esenciales de la sociedad política en todas sus dimensiones.

La vida colectiva o social no responde a un patrón estático sino dinámico. No se trata de una realidad estática cuyo dinamismo es la Historia, sino que su propia existencia es la que configura la realidad dinámica de la Historia. La sociedad no es separable de su historia, por lo que no es posible comprender —ni siquiera analizar— el carácter y la idiosincrasia de una sociedad, sin considerar de forma esencial las circunstancias históricas del momento. La circunstancia histórica pasa de esta manera a constituir otro de los factores esenciales de la sociedad.

Por otra parte, las naciones son realidades sociales que se han ido configurando mediante la incorporación de unidades sociales menores. En sentido estricto, las unidades de convivencia europea, desde la Edad Media hasta nuestros días, han sido los «Estados-Naciones», aunque no con carácter exclusivo. También han convivido en esas unidades otros grupos menores, que no han logrado llegar a asentarse como naciones, pero que sí han permanecido con cierto sentido de unidad política. Son lo que algunos analistas han denominado «unidades políticas peculiares». El sentimiento «nacional» o «nacionalista» tiene por ello un valor de convocatoria indudable.

Aquí conviene aclarar el sentido que hemos de dar, en este caso, al vocablo «nacionalista» porque su uso en nuestros días se presta, como en capítulos anteriores hemos visto, a las más dudosas, controvertidas y, con frecuencia, interesadas interpretaciones. Tratamos de expresar con él, con la mayor precisión posible, la dimensión de lo nacional como unidad, el sentido de personalidad política completa que puede tener una nación o grupo, forme o no Estado.

A lo largo del tiempo, estas unidades políticas peculiares o minorías, han venido presentando tres características diferenciales reveladoras. En primer lugar, la «voluntariedad», de forma que ninguno de sus miembros «pertenece» al grupo sino que «quiere pertenecer» a él. En segundo lugar, la «antigüedad», de manera que no se trata de implantar una estructura política nueva o evolucionada sino de recuperar o conservar una estructura pasada o *status* anterior normalmente anquilosado y superado. Por último, la

«segregación»; es decir, que fundamenta su realidad y perspectivas de futuro, en la substracción o separación del grupo en que se encuentra integrada.

También el «nacionalismo» se configura entonces como un factor esencial más de la sociedad, tanto en su aspecto integrador (característico de muchas sociedades modernas y evolucionadas) como en el segregador, propio de las minorías separatistas y radicalizadas. Ambos aspectos se muestran muy capaces de movilizar la conciencia social del grupo, y de fundamentar sus aspiraciones políticas.

La sociedad europea, en las épocas moderna y contemporánea, no ha sido otra cosa que el conjunto de sus «Estados-Naciones». Europa no se ha configurado como un ente diferenciado, como un algo distinto, sino como el ambiente o entorno en que se constituyeron, convivieron y evolucionaron naciones y minorías peculiares. Ese proceso evolutivo se hizo característico e informó, continua y permanentemente, la formación de las naciones. El espíritu de naciones y minorías cobró así una dimensión única europea, que conformó una actitud y un sentimiento unificador bastante importante, al que hay que imputar la conciencia de unidad europea.

El entorno o ambiente también ha propiciado en la Europa de nuestros días una evolución un tanto sorprendente y, a primera vista, bastante paradójica. Por una parte, las «Naciones-Estado» han emprendido resueltamente un proceso integrador de gran envergadura, que les lleva a una estructura nueva y hasta ahora desconocida: la Europa supranacional. Por otra, las minorías presentes en el Continente parecen haber recobrado nuevas energías y se muestran más decididas cada día a constituirse en «minorías-Estado», a base de su segregación del Estado al que pertenecen, y su integración en la entidad supranacional europea, con personalidad política propia. Es la recuperación modernizada y ampliada de una antigua idea: la «Europa de las Patrias».

Son, pues, cinco los factores esenciales de la sociedad que inciden en la conciencia social y son susceptibles de promover la solidaridad entre grupos sociales, tanto a escala nacional, como internacional. El «bien común», valor nuclear de la estructura social, sin el cual es inviable cualquier iniciativa de progreso. La «Historia» por cuanto es la realidad social misma con su carga moral, política y psicológica. La «circunstancia histórica», única valencia capaz de situar la realidad en su momento político, económico y social. El «nacionalismo», por su capacidad de convocatoria, tanto en su vertiente integradora como en la separadora. Y el «entorno»

supranacional o regional por lo que tiene de crisol donde se forjan actitudes y sentimientos comunes con otros grupos.

### **Tensiones estructurales**

Una estructura social no es una mera disposición de elementos inertes.

La sociedad es un sistema de fuerzas vivas que se orientan en un cierto sentido, y que se comporta como fuerza resultante de tensiones y resistencias, que inciden sobre ella en determinadas direcciones y sentidos. Este sistema vectorial es realmente quien proporciona consistencia al sentido de unidad social del grupo. Lo que permanece en situación invariable en una sociedad no es que no esté sometida a cambio, sino que se mantiene en equilibrio en función de determinadas fuerzas. Bastará con la ruptura de ese equilibrio, para que deje de estar inmóvil y entre en evolución o cambio.

Las fuerzas que intervienen para constituir el sistema vectorial, que configura el juego de tensiones estructurales de la sociedad, son invariables en dirección e intensidad, y sus mismos ingredientes modifican también sus valores con frecuencia, lo que hace que la sociedad en su conjunto o, mejor dicho, la propia estructura social del grupo se vea sometida a modificaciones sustanciales de forma permanente. En consecuencia, las fuerzas primarias que actúan sobre la sociedad se comportan ya como tensiones estructurales, es decir, con capacidad para promover cambios profundos en el grupo.

Desde un punto de vista teórico, los dos valores resultantes a que conducen esas tensiones estructurales son los que configuran el sentido de la «unidad» y de la «integración». Ambas nociones constituyen parámetros ideales o de referencia, que no se manifiestan con absoluta pureza, no ofrecen una clara delimitación entre sí, ni resultan fácilmente desvelables, pero sí que resultan valiosos e insustituibles, para un adecuado análisis de la solidez de la organización social, a todas las escalas, y para de sus pautas de conducta colectiva, aspectos fundamentales para considerar el valor de la solidaridad en cualquier comunidad.

La idea de «unidad», en el campo de la estructura social, responde al concepto de formación espontánea, regida por criterios de justicia distributiva, surgida de la integración jerarquizada de sus elementos constitutivos y que se configura como una comunidad firme, de actitud uniforme y ostentosa de una «manera de ser». Presenta un fuerte componente ético, y su energía se orienta a mejorar y completar los valores en que se asienta su unidad.

La de «integración» responde, en cambio, a la noción de estructura en cierta medida artificial, regida por criterios de justicia conmutativa, surgida de la asociación igualitaria de los elementos constitutivos y conformada como una sociedad convencional, variable y concebida como una «forma de estar». Tiene una fuerte componente jurídico-administrativa y orienta su energía a la búsqueda de valores coyunturales.

Pero «unidad» e «integración» son, en definitiva, efectos finales sobre la estructura social, en que se concentra la acción de las fuerzas que actúan sobre la sociedad. De su mayor o menor valor, en el marco de los factores esenciales, depende, en buena medida, la promoción del sentimiento de solidaridad, tanto en el marco de las minorías, como en el de las «Naciones-Estado» y las regiones continentales o supranacionales.

### **Compromisos políticos. Nacionalismos y tendencias supranacionales**

Las actitudes sociales y políticas, tanto a escala nacional como a internacional, evolucionan de manera evidente hacia la moderación. El tradicional radicalismo de las sociedades nacionales puesto de manifiesto a partir del siglo XIX, se ha expresado constantemente por medio de una lucha sistemática en busca de la hegemonía continental, por la expansión imperialista, por el antagonismo insuperable frente a las minorías y por otras actividades similares. Este radicalismo se encuentra ya francamente superado o en vías de superación. La nación moderna se muestra mucho más sensible a los problemas sociales de las demás, y, por ello, más propicia al ejercicio de la solidaridad.

Esta moderación de posiciones permite afrontar racionalmente las tensiones existentes, y buscar soluciones más armónicas entre la dimensión nacional del Estado, las demandas de las minorías y las de un nuevo orden internacional. La conciliación de actitudes que exige imperiosamente el nuevo orden político, ha de ser fruto muy directo de la solidaridad, y apunta hacia nuevos compromisos políticos entre las naciones, de los que cabe esperar una mejora sustancial de la convivencia universal.

Ese incremento de la solidaridad ha suavizado también las tensiones estructurales de la sociedad en general, haciendo mucho menos radical la confrontación social en términos de «unidad-integración» y dando lugar a la aparición de nuevas fórmulas de coexistencia.

Como consecuencia, el «nacionalismo» se presenta cada día como una peculiaridad más aceptable. La conciencia de «unidad» del Estado nacional

parece ir asimilando de mejor grado la realidad de las minorías más o menos justificadas y actuales en su seno, y se abre a nuevas fórmulas de convivencia. La noción de «unidad» parece tender a una mayor flexibilidad sin ruptura del vínculo unitario. Por otra parte, el sentido «integrador» de la sociedad apunta también hacia soluciones políticas, que engloben a las «Naciones-Estados» y a las «minorías peculiares». La noción «integradora» tiende a ampliarse y a concebir nuevas fórmulas de unidad, tanto a escala nacional como internacional.

Hasta la Segunda Guerra Mundial, el Estado nacional resultó clara e indiscutiblemente hegemónico frente a cualquier otro tipo de organización política. Por encima de la evolución y progreso alcanzados por el hombre, de la creciente interdependencia entre los Estados, de la aparición de los nuevos riesgos o de la exigencia de fórmulas colectivas de seguridad, las realidades nacionales han prevalecido con carácter irreductible hasta la finalización del conflicto. Hasta entonces, el Estado nacional —producto de la Historia— se sentía fuerte, completo, satisfecho, pleno y dispuesto a aceptar, con dificultades y superficialmente, el hecho asociacionista entre Estados. La actitud ante las minorías separatistas era mucho más radical.

En este orden de ideas, la soberanía, la seguridad y la integridad de la «Nación-Estado» se configuraron como compromisos políticos fundamentales —o fines nacionales esenciales— del Estado. Estos fines, aunque legítimos y aparentemente completos, llevaban aparejada la exclusión de la búsqueda del «bien común». La sociedad se satisfacía plenamente en la «unidad» del Estado nacional, y no en la «integración» internacional y mucho menos en la ruptura o división de la «unidad».

Esta actitud del Estado nacional constituyó el compromiso político fundamental, que, con carácter general, adoptaban los gobiernos. La rápida evolución de acontecimientos, que siguió a la Segunda Guerra Mundial, condujo a nuevas soluciones que se afrontaron básicamente hacia el «bien común». En el campo internacional parecía llegada la hora de afrontar abiertamente nuevos compromisos supranacionales. Por primera vez en la Historia, se aceptó el reto de buscar el «bien común universal», lo que condujo a adquirir una nueva conciencia social: el nuevo orden internacional.

En principio, este concepto de «bien común universal» sólo consiguió atraer parcialmente la atención del Estado nacional, y exclusivamente como miembro de una asociación cuyo único vínculo era el interés comercial. En realidad, con la asociación internacional se trataba de mejorar el «bien común» nacional, mediante el perfeccionamiento del sistema de transacciones

comerciales. La relación entre Estados se regía por la simple fórmula aritmética del interés de lo recibido.

El concepto revolucionó con rapidez, en el sentido de que de la misma manera, que el «bien común nacional» exigía que las relaciones entre los individuos y entre los diversos grupos dentro del Estado se gobernasen por criterios de justicia, equidad y solidaridad, era necesario que el «bien común universal» se rigiera también por idénticos criterios de relación. Sólo así podrían concebirse unas relaciones internacionales realmente fructíferas y deseables, es decir, el nuevo orden internacional.

Pero conviene puntualizar que el orden internacional no es —ni puede ser— un club privado de naciones desarrolladas. El «bien común» de las naciones débiles interesa mucho, y conviene claramente también a los países desarrollados porque la injusticia, la desigualdad y el desequilibrio son los verdaderos gérmenes corrosivos del orden internacional. La convivencia fructífera y deseable entre las naciones pasa por erradicar del mundo gérmenes tan sumamente peligrosos. El «bien común universal» adquiere entonces la condición de compromiso político internacional fundamental.

### **La ayuda internacional**

Un componente muy importante —probablemente fundamental— de ese nuevo orden internacional basado en el «bien común universal» lo constituye la ayuda internacional. Ayuda que, para ser eficaz, ha de realizarse a escala general, de forma despolitizada y planificada a plazos suficientemente largos. No basta la fijación de un objetivo atractivo, coherente con las tendencias modernas y bien definido, sino que se hace imprescindible despegar y desarrollar todo un sistema que haga eficaz esa ayuda, que procure el «bien común».

Un aspecto importante de ese sistema es la sensibilidad y delicadeza con que los apoyos han de ser realizados. Es imprescindible que toda ayuda o apoyo se lleve a cabo con el debido tacto, con un sentido profundamente humano, con abandono de toda posición de arrogancia o superioridad, y con criterios exclusivos de promoción social. Exige una discreción, prudencia y entrega tales que excluye cualquier interés de rentabilidad más o menos altruista. Si no se efectúa así, desde el respeto y el reconocimiento de los valores espirituales de los pueblos subdesarrollados, fundamentándolo en la más auténtica solidaridad, la eficacia resulta inviable.

Por regla general, las naciones desarrolladas suelen encontrarse muy confortables en su *status* económico y conformes con su nivel de riqueza,



mostrándose reacias a prestar este tipo de ayudas por cuanto pudiera suponer de pérdida de nivel, y de adquisición de compromisos gravosos y difíciles de mantener. Por su parte las naciones «pobres» acostumbran a mostrarse orgullosas de su propia inferioridad, y se muestran extraordinariamente sensibles a la forma en que son atendidas sus necesidades.

Hay que reconocer que la ayuda internacional es una difícil tarea, que han de acometer con eficacia las naciones desarrolladas. Se enfrentan con el reto de compartir sus riquezas con los países menos favorecidos para hacer posible una mejoría general en el reparto de las riquezas disponibles y, por lo tanto, en las condiciones de vida a escala universal. Se trata de distribuir la riqueza con mayor equidad, inteligencia y eficacia, y, además, sin provocar tensiones ni reacciones adversas. Esta tarea sólo es concebible también desde un ejercicio altruista y desinteresado de la solidaridad humana.

Las situaciones de tensiones existentes entre la práctica totalidad de las naciones occidentales, y los pueblos del Tercer Mundo, están provocadas por el odio o la envidia de los pueblos de color hacia las potencias coloniales, y provienen, en buena medida, de un ancestral, endémico y mantenido desequilibrio económico. Ese desequilibrio incide, cada vez con mayor fuerza, en la realidad de los pueblos, creando situaciones de injusticia y de dramática inferioridad. La frustración creciente y la reivindicación permanente despiertan sentimientos antagónicos y envenenan la conciencia nacional de los pueblos «pobres», predisponiéndolos en contra de cualquier nuevo orden surgido del mundo «desarrollado».

En la construcción del nuevo orden internacional, la práctica más convincente y eficaz de la solidaridad humana es, por tanto, la ayuda internacional. Este argumento debe bastar para mover a todas las naciones del Mundo hacia compromisos políticos dirigidos a ese fin internacional. Las naciones desarrolladas, aportando los frutos de su superioridad en todos los órdenes; las naciones subdesarrolladas, aceptando sin reservas ni prejuicios la ayuda que se les tiende, aportando su esfuerzo y cediendo en sus intransigencias. En buena ley, no existe otro camino.

Es preciso superar la llamada confrontación Norte-Sur, la rebelión del mundo meridional contra el septentrional, o el enfrentamiento de países ricos y pobres. La realidad de ese nuevo orden internacional, que va mostrándose más real e imprescindible cada día, es un hecho incuestionable que empieza a dejar sin sentido y trasnochado el patrón de los antiguos enfrentamientos.

Es evidente que las dificultades son muchas y que buena parte de ellas provienen del propio Tercer Mundo, de su retraso cultural, de sus atrasadas costumbres, de sus no superadas limitaciones, pero el reto se muestra como una necesidad imparable y hay que afrontarlo tal como viene. Es preciso un esfuerzo serio de todos, para encontrar el equilibrio entre la meta propuesta, el nuevo orden internacional, y las dificultades coyunturales para su consecución.

### **Dialéctica de los poderes nacionales e internacionales**

Como ya se ha apuntado, hoy como hace siglos, la humanidad se dirige imparable hacia la unidad en virtud de argumentos que impulsan a la unificación del Mundo. Estos argumentos se pueden sintetizar en los tres siguientes: la voluntad de poderío del hombre moderno que parece desconocer límites, la existencia de fuerzas destructoras de incalculable potencia capaces de sostener cualquier imposición por la fuerza, y la creciente solidaridad humana.

Esta unidad del mundo hacia la que nos encaminamos, se puede alcanzar por una de las dos vías siguientes. La instauración de un poder universal, o de una adecuada organización internacional. En el primer caso, la unidad será producto de la imposición y de la conquista que lleva a un imperio impuesto por ese poder universal. En el segundo, será consecuencia de una integración racional y distributiva, en la que cada Estado componente habrá de ceder parte de su soberanía.

Ambas vías entran en colisión con el sentido de poder nacional de cada Estado, bien por lo que supone de imposición por la fuerza, bien por la cesión de poder que lleva aparejada. Se plantea entonces una dialéctica permanente entre el poder nacional y el que rige el orden internacional, sea cual sea la vía de la unificación universal que se considere.

En los tiempos actuales existe una tendencia muy acusada, y al parecer irreversible, hacia la unificación por la vía de la organización internacional, estando totalmente desechada cualquier consideración de poder universal único. Esta tendencia se manifiesta ya en todo un importante conjunto de estructuras internacionales de diverso carácter (comercial, económico, político, jurídico, militar o de seguridad, etc.). No parece exagerado afirmar que el orden internacional vigente presente evidentes signos de integración. Cada día se van creando nuevos vínculos y compromisos entre las naciones, cada vez más sólidos y ambiciosos, que deben conducir de forma irreversible a una mayor unidad internacional. Por este camino se va

haciendo día a día más robusto, amplio y estable el nuevo orden internacional del que hablamos.

Pero la sociedad internacional actual está formada todavía por un conjunto de sociedades políticas soberanas, que mantienen entre sí simples relaciones de interdependencia, muy complejas e indispensables, pero escuetas. En el marco de esa interdependencia, la sociedad internacional impone a sus miembros —individuos y Estados— así como a los demás Estado del Mundo obligaciones, deberes y limitaciones en relación con el interés general. Este interés colectivo genera tensiones e impulsa a un cierto ejercicio de la presión y de la coacción por parte de los asociados, en orden a propiciar el progreso y la prosperidad de la sociedad internacional. Aparece así una actitud de fuerza que conforma un auténtico «poder internacional».

La confrontación de ambos poderes —nacional e internacional— no es más que una consecuencia lógica y natural del proceso de evolución política y social del mundo, de forma que permanentemente estamos asintiendo a la dialéctica entre ellos. En esa dialéctica de poderes, el futuro, a largo plazo, parece inclinarse del lado del poder internacional.

### **Realidad internacional**

El orden internacional al que nos venimos refiriendo es una meta hacia la que se dirige el mundo moderno, pero no es, ni mucho menos, la realidad internacional de nuestros días. La realidad vigente no presenta como única singularidad su complejidad o la tupida red de intereses entre las naciones asociadas, sino que también posee la de no ser verdaderamente una organización efectiva, sino una simple estructura social de relaciones.

Esta estructura social adolece de defectos, que resultan verdaderamente desesperanzadores.

En primer lugar, su muy deficiente entramado socio-económico. Esto provoca una especie de crisis permanente, que se ve alimentada por la fuerte presión demográfica, y las lógicas y urgentes aspiraciones de los países subdesarrollados. Esta deficiencia revela con elocuencia las dificultades que encuentra el actual sistema económico occidental para resolver la demanda del sistema internacional vigente y, en consecuencia, su incapacidad para satisfacer las del nuevo orden internacional.

En segundo lugar, hay que señalar la complejidad y divergencia de actitudes y posiciones en el panorama político internacional.

Los nacionalismos se encuentran en un auge exacerbado, las comunidades ideológicas se multiplican, y proliferan los «pannacionalismos», mientras que el Estado nacional se muestra irremediabilmente superado.

En último lugar, cabe subrayar las nuevas posibilidades de los mecanismos militares. Por un lado, la presencia de sistemas de armas enormemente destructoras que dan lugar a equilibrios artificiales y que provocan decisiones de compromiso presididas por el terror. Por otro lado, el ejercicio cada vez más frecuente de la guerra irregular o revolucionaria, aumenta de manera considerable la sensación de inseguridad en el mundo entero por generalización del chantaje terrorista. Finalmente la aceptación de la disuasión como fórmula política de alivio de la tensión, cuando en realidad es un ejercicio estratégico de la superioridad militar que obliga a aceptar el equilibrio por temor a represalias.

Pero la realidad actual también ofrece algunas perspectivas esperanzadoras. Primeramente, la potenciación de las organizaciones internacionales como elementos de acuerdo y discusión. Mención especial merece el reforzamiento creciente del papel de la ONU. En esta organización se dan, cada día, mejores condiciones para regular satisfactoriamente el orden internacional. A pesar de las interesadas interpretaciones contradictorias que los Estados miembros hacen con frecuencia de sus normas, acuerdos y procedimientos, la estructura de la organización se ha venido mostrando bastante más eficaz de lo que a primera vista parece mantener la paz mundial. No sólo se generaliza el acuerdo entre sus miembros, sino que aumenta el interés de éstos por mantenerlo. Modernamente, con ocasión del conflicto del Golfo y ante el desmoronamiento de la Unión Soviética como potencia, el papel de la ONU se ha visto muy reforzado y más capaz que nunca de promover la paz y regir el orden internacional.

Después, la inaceptabilidad de las armas nucleares. La larga andadura del desarme nuclear se vio francamente acelerada a raíz del acuerdo para el desmantelamiento de los misiles de alcance intermedio en Europa. Más modernamente, con ocasión de la transición política operada en la Unión Soviética y de la desmembración del Pacto de Varsovia, el riesgo nuclear se ha visto muy disminuido. El mundo internacional se muestra cada vez más reacio al ejercicio disuasor de las armas nucleares, que empiezan a mostrarse no sólo peligrosas, sino también innecesarias. El desarme nuclear universal y total está todavía lejos, pero la tendencia hacia él es indiscutible.

La sociedad moderna actual, especialmente en los Estados avanzados o en vías de desarrollo, tiene realmente una conciencia clara del «bien común universal» como elemento que propicia, expresa, y promueve la unidad internacional, y la igualdad entre los hombres y los Estados. Pero también es

consciente de que el bien común no es un fin monolítico que se alcanza de un solo golpe, sino que está formado por un conjunto de aspectos y circunstancias que van mejorando gradualmente las condiciones de la convivencia humana. Existe una conciencia clara del valor del «bien común» para la familia, las sociedades económicas y profesionales, para las ciudades, y para el Estado, pues de la misma forma tiene que llegar a existir una conciencia clara del «bien común internacional».

Para finalizar, es preciso hacer algunas consideraciones acerca de un importantísimo concepto para todos los pueblos y naciones: la patria. Este concepto se da en todas las comunidades nacionales, y parece que no va —ni tiene por qué— a desaparecer. Responde a una realidad sentimental esencial, que se transmite de generación en generación, y que sintetiza muy bien los valores comunes de los miembros de la sociedad nacional. Es el argumento fundamental de la cohesión social en el orden político y, por tanto, móvil esencial de la solidaridad de sus miembros. Proteger este concepto es proporcionar seguridad a la estructura social que lo sostiene, y por lo tanto, fortalecer y robustecer su «bien común» que, como venimos sosteniendo, es elemento clave del nuevo orden internacional.

En definitiva, se puede afirmar que, con carácter general, la sociedad moderna considera que el Estado nacional ya ha cumplido su misión. La «Nación-Estado» parece haber realizado su tarea e incluso, muchos de los países que todavía están alcanzando ahora esta categoría política reconocen esta decadencia. Esto implica la evidencia de una marcha ya iniciada e imparable hacia la renovación de las estructuras internacionales, en orden a conseguir su asentamiento más sólido, estable y deseable. Desde una perspectiva europea y desde otra mundialista se aprecia que la paz y la estabilidad universales son muy difíciles de alcanzar, pero su realización parece pasar por la superación del «Estado-Nación».

Por otro lado, el reconocimiento de las minorías no tiene que provocar necesariamente un aumento de la tensión separadora o disgregadora. No parece que puedan existir especiales dificultades para que una integración del estilo de la «Europa de las Patrias», pueda llegar a disponer de una diplomacia común, un ejército unificado o una moneda única.

Por último, hay que señalar que el patriotismo es un valor esencial que continúa en vigor, si bien es necesario contemplarlo desde perspectivas más amplias y abiertas. El reconocimiento de las minorías no debe anular ese valor del patriotismo, sino que debe lograrse enraizarlas en él, con una vinculación nueva, más satisfactoria para todos y más eficaz para el conjunto.